

Perspectiva de Naciones Unidas frente a las nuevas tendencias del narcotráfico y el crimen transnacional

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en Colombia, quiere exponer por medio de estas palabras algunas consideraciones sobre las perspectivas de la Organización de las Naciones Unidas frente a las nuevas tendencias del narcotráfico y el crimen transnacional, incluyendo además, una serie de apreciaciones que interpelan a un trabajo mancomunado con la sociedad, el Estado y sus instituciones, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado empresarial, que permita afrontar de la mejor manera los nuevos retos y desafíos que se presentan de cara al presente y al futuro de Colombia y demás países del concierto internacional.

1. El crimen transnacional y el narcotráfico amenazan la paz del mundo y el desarrollo global sostenible

El crimen transnacional, no solo es una amenaza, es un reto, es una clase de crimen que se caracteriza por desarrollarse en distintos lugares del mundo de forma coordinada e interrelacionada. Algunos expertos han optado por decir, que es un crimen que se asimila a un cáncer, porque puede carcomer a la sociedad mundial.

El narcotráfico se enmarca dentro de las expresiones del crimen transnacional. Otras conductas típicas como crímenes transnacionales, son: el tráfico ilegal de armas, el lavado de activos, los crímenes de nueva tecnología, la violación de los derechos de propiedad intelectual, los crímenes contra el medio ambiente, entre muchos otros.

En general, el crimen transnacional se apoya y se hace viable por un proceso de interconexión denominado globalización. Al final del siglo pasado e inicios del nuevo siglo se ha generado una apertura de todos los países al mundo entero, creando nuevas oportunidades para el crecimiento económico y social, abriendo nuevos espacios de negociación e intercambio comercial y cultural. Al mismo tiempo la humanidad es víctima de un despliegue de ataques terroristas, violencia, narcotráfico y crímenes que alteran la paz en el mundo, debido a la facilidad de comunicación y a la vulnerabilidad con que los países se exponen frente a las estructuras criminales de tipo transnacional, que amenazan y ponen en peligro la seguridad y la paz de todas las naciones.

2. Toda la humanidad es víctima del accionar del crimen transnacional y de los narcotraficantes

El tráfico ilegal de drogas y estupefacientes, es una de las principales preocupaciones para los Estados y la comunidad internacional. Países productores, consumidores y “ajenos” a dichas dinámicas, sufren las consecuencias del actuar criminal que fomenta y alimenta el comercio ilegal de las drogas.

Los principales países de tránsito o de producción de drogas son: Afganistán, Bahamas, Bolivia, Brasil, Birmania, China, Colombia, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haití, India, Jamaica, Laos, México, Nigeria, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Tailandia, Venezuela y Vietnam.

Sin embargo, no solo los países en vías de desarrollo, son productores de drogas. Se encuentran laboratorios en Europa y Norteamérica que producen pastillas de éxtasis y metanfetamina para ser vendidas en América del Norte, el Sureste Asiático, Oceanía y en diferentes países de Europa; mientras que en algunos países suramericanos la actividad se concentra alrededor de la producción de cocaína para ser distribuida por todo el mundo.

De otra parte, los países consumidores deben afrontar problemas de salud pública relacionados con el consumo indebido y abuso de las drogas, luchar con organizaciones criminales que se constituyen para vender la droga, y deben evitar que sus instituciones legales flaqueen ante los intereses de los comerciantes de droga, como a la vez, deben combatir contra el rápido incremento de infecciones de VIH/SIDA especialmente en países de Europa Oriental y partes de Asia donde se han registrado mayores casos.

Los países que no hacen parte del juego de consumidores y productores, o considerados por algunos como “ajenos” a estas dinámicas económicas, también llegan a ser víctimas del crimen transnacional. El narcotráfico, convierte a esos terceros países en muchas ocasiones en países de tránsito, o países “puentes” para el envío de la droga porque los controles a las personas y a las mercancías provenientes de esos países, son menores que los controles impuestos a los identificados como países productores, generando por supuesto.

3. Las organizaciones criminales transnacionales tienen un poder importante sobre la economía

El tráfico de drogas que solo se sustenta gracias a las organizaciones criminales organizadas que se dedican a traficar, representa un desafío no solo en términos sociales y políticos, sino en términos económicos. Una muestra de ello, son las cifras que muestran la participación del negocio de la droga en la economía de los Estados Unidos y Colombia.

La exportación de cocaína colombiana en los Estados Unidos representa cerca de un 0.8% del PNB estadounidense, es decir equivale a 37 mil millones de dólares, sin embargo, las mafias colombianas solo obtienen aproximadamente entre un 3% a un 5% de las utilidades del negocio, lo que termina representando un cifra cercana al 0.7% del PIB colombiano.

Estas diferencias se explican por el bajo precio que cobran los productores en comparación con los altos precios que se pagan en los mercados o destinos finales de las drogas ilícitas.

Según el Informe Mundial de Drogas del 2005-, el valor global de ese mercado ilegal se calcula en US\$ 322 bn (nivel al por menor), US\$ 94 bn (nivel al por mayor) y US\$ 13 bn (nivel de producción). El valor de US\$ 322 bn representa el 0.9% del PIB global, o significa el 88% del PIB de 88 países pobres del mundo.

El mercado donde se produce mayor cantidad de dinero por ventas de drogas ilícitas y estupefacientes es Estados Unidos, con un 44% de las ventas totales, mientras que Europa representa un 33%, Asia un 11%, Oceanía un 5%, África 4% y América Latina un 3%.

El Fondo Monetario Internacional, ha expresado que el 8% de la economía mundial corresponde a dineros relacionados con tráfico de drogas y otros negocios ilegales como tráfico de armas, y tráfico de seres humanos.

Los grupos del crimen transnacional, controlan miles de millones de dólares en activos. Su enorme poderío económico facilita la corrupción nacional e internacional. Según el informe del Grupo de Alto Nivel sobre las Amenazas, los Desafíos y el Cambio de las Naciones Unidas, el crimen organizado transnacional representa una de las más graves amenazas a la paz y la seguridad internacional; la corrupción, el blanqueo de dinero, debilitan al Estado e impiden el desarrollo, socavan la democracia y propician los conflictos civiles.

Estructuras criminales transnacionales puedan proporcionar armas nucleares, químicas, radiológicas o biológicas a grupos terroristas u delincuentes ocasionándole peligros inminentes a la vida humana.

El poder de los narcotraficantes ha crecido tanto que ha llegado a influir el proceso de toma de decisiones estatales, ha influenciado políticas internas, los congresos políticos de muchas repúblicas del mundo, e instituciones legislativas, administrativas y hasta de control que actúan en la esfera más local hasta la nacional.

Asimismo, el tráfico de drogas, acarrea consigo una serie de delitos, financia otros y alimenta guerras civiles. Con los dineros del narcotráfico se financia el terrorismo en distintos países del mundo y a su vez actividades como contrabando de bienes, secuestros a personas, tráfico ilegal de armas, etc.

El estudio de Naciones Unidas sobre Violencia, Crimen y Tráfico de Armas en Colombia de 2006, ha demostrado que la producción y tráfico de drogas por parte de grupos ilegales armados, permite recaudar una fuente fundamental de financiación para el funcionamiento ordinario y el desarrollo de sus actos terroristas contra la población civil.

El tráfico ilegal de drogas de grupos terroristas como las FARC, representa el 50% de sus ingresos, permitiendo igualmente su expansión por el territorio o su movilización, la compra de armamento, municiones y explosivos, que por lo general provienen de mercados ilícitos de armas, controlados por organizaciones transnacionales, que intercambian armas por drogas, en países como Colombia.

Los dineros provenientes del tráfico de drogas no podrían ser tan poderosos y útiles en un mercado sino existiera el lavado de activos. Al respecto, el Fondo Monetario Internacional estima que en América Latina cerca de \$600 mil millones de dólares se mueven en flujos ilícitos cada año, es decir entre el 2 y el 5% del PIB mundial.

Dichos dineros, se esconden detrás de las bonanzas y crecimientos económicos que han venido registrando los países de la región después de la crisis económica de finales de la década de los 90's, y por lo general, dichos dineros provienen de los países donde el narcotráfico obtiene sus mayores ganancias, por ejemplo de Estados Unidos o países europeos.

4. Una respuesta global y coordinada es necesaria para combatir el crimen organizado

Trabajar mancomunadamente para enfrentar las expresiones del crimen organizado transnacional, es una prioridad política para el mundo entero y especialmente para la región, especialmente en lo que concierne al narcotráfico, debido a que catorce de los 20 países identificados como países productores o de tránsito del tráfico de drogas están ubicadas en el sub-continente: Bahamas, Bolivia, Brasil, Colombia, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haití, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela, y por otra parte, en el continente se ubica uno de los consumidores mas grandes de drogas, no solo por su capacidad económica sino por su tamaño poblacional, Estados Unidos.

Las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, exhorta a los países de la región y a los responsables de trazar las líneas de políticas contra el crimen organizado transnacional, a elaborar políticas que protegen el ser humano, las libertades, los derechos humanos y garantizan la seguridad, a desarrollar políticas efectivas para menguar y mitigar los delitos transnacionales y sus consecuencias.

De lo contrario, se pondrá en jaque el desarrollo sostenible, la paz, los derechos humanos, a medida que la estructura social y los sistemas políticos y financieros de muchos países se debiliten frente al creciente poder económico de los grupos del crimen organizado transnacional.

Las Naciones Unidas contra Droga y el Delito, invitan a las autoridades gubernamentales responsables al desarrollo conjunto de políticas que enfrenten a los grupos criminales organizados. Se incita a la cooperación entre los países, e invoca a todas las instituciones competentes a considerar las buenas prácticas reconocidas internacionalmente para detener y luchar contra el crimen organizado.

Para enfrentar los nuevos desafíos del mundo actual las políticas y las instituciones deben responder a esas inseguridades de manera más firme, coordinada e integrada. Sigue recayendo en cabeza de los Estados la responsabilidad de la seguridad, la protección de la democracia y desarrollo del libre mercado. Pero como cada vez los problemas de la

seguridad se tornan mas complejos y muchos actores desempeñan un rol importante en este campo, se hace necesaria una visión interdisciplinaria para proteger las libertades y cerrar las puertas del crimen trasnacional.

5. Las herramientas de inteligencia fortalecen la lucha contra las nuevas tendencias de narcotráfico y crimen organizado.

La inteligencia es un elemento indispensable a la hora de garantizar la seguridad internacional y enfrentar todas las amenazas a la estabilidad política y la paz mundial. Es decir, la inteligencia es una herramienta imprescindible en la lucha contra el crimen trasnacional.

Las actividades de inteligencia enmarcan la recolección de información, análisis de elementos recolectados y operaciones encubiertas; es importante investigar sobre la estructura de las organizaciones, sus *modus operandi*, sus bases financieras, su capacidad de acción y su interrelación con otros actores internacionales.

Sin embargo, es determinante para desempeñar una buena labor de inteligencia, el análisis de todas aquellas características y propiedades que se recogen sobre la organización criminal, debido a que en caso contrario, no se podrá elaborar e implementar una eficaz y contundente política criminal que debilite las expresiones criminales, desde el narcotráfico hasta cualquier otro tipo de delito.

Las políticas de inteligencia deben apoyarse en las instituciones competentes estatales, y a su vez, en la sociedad civil y en las instituciones encargadas de la comunidad internacional.

En mi experiencia en cuatro continentes en las dos décadas pasadas, en el triángulo de buen gobierno “desarrollo sostenible- derechos humanos –seguridad”. La inteligencia juega un rol esencial que contribuye a un Estado seguro y económicamente viable.

Si la comunidad fuera un cuerpo humano, el gobierno sería el cerebro, la empresa sería los pies y las manos y la solidaridad nacional e internacional sería el corazón. Pero todo estaría paralizado sin los ojos, los oídos y la columna vertebral, es decir la inteligencia y la información, que permite a todo cuerpo mirar su entorno y escoger el camino más seguro.

6. Naciones Unidas lidera acciones globales contra el delito organizado en el mundo

Ninguna nación puede proteger la democracia, la libertad y la seguridad de su pueblo sin acuerdos globales que afronten los nuevos retos de la agenda internacional, como tampoco, ninguna nación podrá garantizar la paz, sino incluye la intervención de diferentes actores, como por ejemplo, la sociedad civil, el sector privado empresarial, las

organizaciones no gubernamentales, las instituciones estatales, los representantes de las diferentes etnias, y los organismos internacionales.

Se han adoptado distintas medidas al respecto: la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Convención de Palermo) y los tres protocolos que la complementan.

Los lineamientos establecidos en la Convención de Palermo, constituyen el marco de acción para el Programa Global contra el crimen organizado de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

El Programa Global contra el crimen organizado, junto con cinco programas globales adicionales (Programas contra la trata de personas, lavado de activos, corrupción, terrorismo y asistencia legal) hace parte de la estrategia de Naciones Unidas y constituyen el eje central de trabajo para la lucha global contra el crimen transnacional organizado.

Para concluir, agradezco por la atención prestada a todos los participantes de este evento que hoy nos acompañan, e interpelo a todos los actores sociales, estatales, privados, nacionales e internacionales, a trabajar contra el crimen transnacional y sus manifestaciones. Como es sabido, y he expresado, el crimen transnacional sufre derrotas, pero a la vez busca fortalecerse en países donde la debilidad institucional y el consentimiento, por pasividad u omisión, de algunos gobiernos lo permiten.

Esta lucha no puede dar pasos atrás. Solamente un trabajo mancomunado, de perspectiva global, y de voluntad real para cambiar la situación, podrá revertir la grave situación mundial, tal como se ha demostrado, con luchas conjuntas, incesantes y decididas, que ha abanderado y propiciado las Naciones Unidas y que hoy reitera la disposición de desarrollar programas en pro del presente y futuro de Colombia y la comunidad latinoamericana e internacional en general.